

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICIA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015		
Versión: 2	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	

**UNIDAD: DEPARTAMENTO DE POLICIA SUCRE**

El Comandante Departamento de Policía sucre de la policía nacional, en uso de las facultades legales otorgadas mediante resolución N° 00684 del 18 de marzo de 2022 emanada por la Dirección General de la Policía Nacional y en desarrollo de lo consagrado en los artículos 7 y 23 de la ley 1150 de 2007 y decreto 1082 de 2015, ley 1882 del 2018, referentes a la aprobación de la garantía única.

**ORDEN DE COMPRA No. 110409**

**CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**

**OBJETO DEL CONTRATO:** "PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, MANTENIMIENTO Y FUMIGACIÓN A LAS INSTALACIONES DEL CENTRO VACACIONAL TOLÚ" de conformidad con el Acuerdo Marco de precios CCE-126-2023.

**VALOR DEL CONTRATO:** \$ 91.851.467,25

**COMPAÑÍA ASEGURADORA:** SEGUROS MUNDIAL

**PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No:** B-100036780 **Anexo N°0**

**Expedida el:** 01/06/2023

**PÓLIZA RESPONSABILIDAD No:** B-100009313 **Anexo N°0**

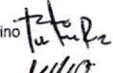
**Expedida el:** 01/06/2023

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$18.370.293,45	31/05/2023	30/03/2024
Pagos de salarios, prestaciones sociales, etc.	\$13.777.720,09	31/05/2023	30/09/2026
Correcto funcionamiento y calidad de los bienes	\$9.185.146,73	31/05/2023	30/03/2024
Predios, labores y operaciones	\$232.000.000,00	31/05/2023	30/09/2023
Contratistas y subcontratistas	\$69.600.000,00	31/05/2023	30/09/2023
Rce patronal	\$69.600.000,00	31/05/2023	30/09/2023
Vehículos propios y no propios	\$69.600.000,00	31/05/2023	30/09/2023

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el ACUERDO MARCO DE PRECIOS en referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en (Sincelejo-Sucre), a los

05 JUN 2023

  
**Coronel NESTOR ARMANDO PINEDA CASTELLANO**  
 Comandante Departamento de Policía Sucre

Elaborado por: PT. Tatiana Paola Ramos Regino  
 Analista de Contratos DESUC 

Revisado por: IT. Julio José Domínguez Ramos  
 Asesor Jurídico DESUC 

Revisado por: CT. Holver Alexander Obando Jiménez  
 Jefe Contratos DESUC 

Revisado por: MY. Fredy Enrique Rubiano Castro  
 Jefe Administrativo DESUC 

No. PÓLIZA	B-100036780	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22201302	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	01/06/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	31/05/2023	24:00 Horas Del	30/09/2026	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
							N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	No. DOC. IDENTIDAD	901.676.833-8
DIRECCIÓN	CALLE 30 NO. 24-38 OF 503	TELÉFONO	3228858854
ASEGURADO	POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE POLICIA SUCRE U	No. DOC. IDENTIDAD	800.141.100-5
DIRECCIÓN	CARRERA 19 NO 25-116	TELÉFONO	3114020005
BENEFICIARIO	POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE POLICIA SUCRE U	No. DOC. IDENTIDAD	800.141.100-5
DIRECCIÓN	CARRERA 19 NO 25-116	TELÉFONO	3114020005

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 110409 , CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, MANTENIMIENTO Y FUMIGACIÓN A LAS INSTALACIONES DEL CENTRO VACACIONAL TOLÚ DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-126-2023.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:  
INTEGRANTE 1 - NIT: 900335341 (PART. 70,0 %) ECOSERVIR SAS  
INTEGRANTE 2 - NIT: 900309371 (PART. 30,0 %) ECOCATERING SAS  
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 31/05/2023	24:00 Horas Del 30/03/2024	18.370.293,45	38.250,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 31/05/2023	24:00 Horas Del 30/09/2026	13.777.720,09	114.940,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 31/05/2023	24:00 Horas Del 30/03/2024	9.185.146,73	19.125,00
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			<b>\$ 41.333.160,27</b>	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
DAGOBERTO MARIO ROCHA ORTEGA	AGENTES	100,00	172.315,00	
<b>DISTRIBUCIÓN COASEGURO</b>				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
<b>CONVENIO DE PAGO</b> DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 01/06/2023				
			<b>PRIMA NETA</b>	\$ 172.315,00
			<b>GASTOS EXP.</b>	\$ 5.000,00
			<b>IVA</b>	\$ 33.690,00
			<b>TOTAL A PAGAR</b>	\$ 211.005,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

*[Firma Autorizada]*

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

*[Firma del Tomador]*

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



No. PÓLIZA	B-10009313	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22201304	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	01/06/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	31/05/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	30/09/2023	DÍAS	
				VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	No. DOC. IDENTIDAD	901.676.833-8
DIRECCIÓN	CALLE 30 NO. 24-38 OF 503	TELÉFONO	3228858854
ASEGURADO	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	No. DOC. IDENTIDAD	901.676.833-8
DIRECCIÓN	CALLE 30 NO. 24-38 OF 503	TELÉFONO	3228858854
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA NO.110409 , CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, MANTENIMIENTO Y FUMIGACIÓN A LAS INSTALACIONES DEL CENTRO VACACIONAL TOLÚ DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-126-2023.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:  
INTEGRANTE 1 - NIT: 900335341 (PART. 70,0 %) ECOSERVIR SAS  
INTEGRANTE 2 - NIT: 900309371 (PART. 30,0 %) ECOCATERING SAS  
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G) ,

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DE POLICIA SUCRE N.I.T. 800141100-5 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	116000000.00	232000000.00	232.000.000,00	193.863,00
PATRONAL	69600000.00	69600000.00	69.600.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	69600000.00	69600000.00	69.600.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	69600000.00	69600000.00	69.600.000,00	0,00
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			<b>\$ 232.000.000,00</b>	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
DAGOBERTO MARIO ROCHA ORTEGA	AGENTES	100,00		193.863,00
			DESCUENTOS	\$

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					EXTRA PRIMA
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA
					\$ 193.863,00
					GASTOS EXP.
					\$ 5.000,00
					IVA
					\$ 37.784,00
					<b>TOTAL A PAGAR</b>
					<b>\$ 236.647,00</b>

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 01/06/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

*[Firma Autorizada]*

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

*[Firma del Tomador]*

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
EXTRA CONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R00000027-D001

No. PÓLIZA	B-100009313	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22201304	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	01/06/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	31/05/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	30/09/2023	DÍAS	
				VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

E LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DEPARTAMENTO DE POLICIA SUCRE N.I.T. 800141100-5 BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DE POLICIA SUCRE N.I.T. 800141100-5 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

